

COMUNICACION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo se sirva informar de la exactitud de las manifestaciones vertidas por el Sr. Raúl Crededio en su carta del 7 del actual, cuya copia se adjunta a la presente, como asimismo ponerse en conocimiento de este Cuerpo cual es la metodología utilizada para adjudicar los distintos trabajos de obras Públicas. Aclarar también, si es que alguien no reunía las condiciones detalladas por el Sr. Crededio, como se superaron las instancias que legalmente debe reunir todo proveedor o prestador de Servicios al Municipio.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 27 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0054/94